

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Facultad de Ciencias Sociales.

OLAVARRIA, 26 MAY 2016
Resolución de Consejo Académico Nro.

054 16

VISTO

La reunión de Consejo Académico celebrada el 26 de mayo de 2016,

CONSIDERANDO

Que en la misma se dio tratamiento a la nota presentada por el Director del Departamento de Comunicación, Lic. Martín Porta.

Que dicha nota expresa la propuesta departamental para la cobertura de los cargos correspondientes a la materia *Introducción al Periodismo*.

Que, en el caso del Auxiliar de Docencia, se propone abrir un registro interino de aspirantes.

Que los señores consejeros aprueban la propuesta anteriormente consignada.

POR TODO ELLO

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 35 del Estatuto de la UNCPBA, aprobado por Resolución Ministerial N° 2672/84

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.C.P.B.A.**

RESUELVE

Artículo 1°: Llamar a un registro de aspirantes para cubrir un (1) cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación simple en la asignatura *Introducción al Periodismo*, de acuerdo con las especificaciones del Anexo I.

Artículo 2°: Abrir la inscripción a dicho registro de aspirantes desde el miércoles 8 hasta el jueves 30 de junio del corriente inclusive.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.



ANEXO I

Cargo y dedicación: un cargo interino de Ayudante Diplomado con dedicación simple.

Cátedra: *Introducción al Periodismo.*

Perfil:

- Con formación de grado y/o posgrado en Periodismo y/o Comunicación Social.
- Preferentemente con experiencia y/o formación docente.
- Con conocimiento respecto de los temas que desarrolla la materia.
- Preferentemente con experiencia en el ejercicio del periodismo.
- Preferentemente residente en Olavarría.

Funciones: docencia.

Requisitos de inscripción: presentar CV y propuesta para el desarrollo de una clase práctica.

Constitución del Jurado: Jurados docentes titulares: Lic. Pablo Zamora, Lic. María Rosa Gómez, Lic. Diego Ibarra. Jurado docente suplente: Lic. José Vulcano. Un graduado a designar por el claustro de graduados y un jurado alumno a designar por el Centro de Estudiantes.

Oposición: evaluación de antecedentes y de propuesta.

Lugar y fecha de inscripción: Secretaría Académica de la FACSOS, desde el miércoles 8 hasta el jueves 30 de junio del corriente inclusive, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Responsable: Téc. Gabriela Delfa y sra. Gabriela García.

Día y hora de sustanciación: a confirmar.

Designación: hasta el 31 de diciembre de 2016.

Constitución del Jurado: Jurados docentes titulares: Lic. Pablo Zamora, Lic. María Rosa Gómez, Lic. Diego Ibarra. Jurado docente suplente: Lic. José Vulcano. Un graduado a designar por el claustro de graduados y un jurado alumno a designar por el Centro de Estudiantes.

Oposición: evaluación de antecedentes y de propuesta.

Lugar y fecha de inscripción: Secretaría Académica de la FACSOS, desde el miércoles 8 hasta el jueves 30 de junio del corriente inclusive, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Responsable: Téc. Gabriela Delfa y sra. Gabriela García.

Día y hora de sustanciación: a confirmar.

Designación: hasta el 31 de diciembre de 2016.